

POR LA TRANSPARENCIA Y LA ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las organizaciones de mujeres presentaron la declaración Pública POR LA TRANSPARENCIA Y LA ETICA EN LA FUNCION PUBLICA, que apoya la propuesta de reforma constitucional para que los delitos de corrupción no prescriban, al igual que las reformas legislativas destinadas a la lucha contra la corrupción.

“Esta es la mejor garantía para que los que se corrompen con el dinero de todos los peruanos tomen en cuenta que este tipo de faltas e irregularidades no prescribirán, por lo que, a diferencia de lo que ocurrió con gobernantes anteriores, no podrán usar el tiempo para lograr que sus casos y las denuncias en su contra prescriban, lo cual no quiere decir que sean declarados inocentes”, sostuvo Rosa Dueñas de la Red Nacional de Casas de Refugio.

“La campaña de recolección de firmas que hoy día iniciamos, busca dejar sentado en la conciencia ciudadana, que los peruanos no debemos olvidar quiénes y cómo nos gobernaron, y que hoy día pretenden volver al poder. Permitir que la amnesia colectiva se desarrolle entre nosotros, sería permitir la posibilidad que el prófugo Alberto Fujimori pretenda volver a conducir los destinos del Perú”, sostiene el comunicado.

Dentro de las organizaciones firmantes está el Colectivo Mujeres en Acción por la Gobernabilidad, el Movimiento Amplio de Mujeres, la Red Nacional de Casa Refugio, Grupo Negro Mamaines, Centro de Capacitación para las Trabajadoras del Hogar, entre otras.